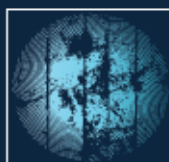




POLÍTICA DE LA CALIDAD

El Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala es la entidad dedicada a prestar servicios de investigación científica de forma independiente y emitir dictámenes técnicos científicos y, con el fin de lograr el fortalecimiento institucional ha desarrollado e implementado un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de las normas ISO/IEC 17025 e ISO 9001 y, la legislación vigente aplicable. Esto permite gestionar el recurso humano competente, así como recursos materiales y financieros que garanticen la calidad de los ensayos, proporcionando resultados técnicamente válidos en los servicios forenses, así mismo mejorar los procesos administrativos y financieros y aumentar la satisfacción de los usuarios.

El personal del INACIF está comprometido a mejorar continuamente, a través de la implementación de las políticas y procedimientos establecidos dentro del Sistema de Gestión de la Calidad y de este modo dar cumplimiento a la buena práctica profesional.





MISIÓN

Somos la Institución responsable de brindar servicios de investigación científica forense fundamentada en la ciencia y el arte, emitiendo dictámenes periciales útiles al sistema de justicia, mediante estudios médico legales y análisis técnico científicos, apegados a la objetividad y transparencia.

VISIÓN

Ser una Institución reconocida y altamente valorada a nivel nacional e internacional, por su liderazgo en las ciencias forenses, los aportes a la investigación científica, la calidad en la gestión institucional y el respeto a la dignidad humana.

